

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **139**

Fecha: 14/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2020 00146	Sucesion	CONSTANZA ELENA - VILLA CRUZ	MARIA OLIVIA - CRUZ	Auto agrega oficio Se ordena oficiar ORIPMAN y Juzgado Segundo Ejecucion. Compartir Link	11/08/2023	
170014003009 2022 00823	Verbal (Oralidad)	MARIA OFELIA - RIOS DE GARCIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE ATURO RUIZ GONZALEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para el 27 de septiembre de 2023	11/08/2023	
170014003009 2023 00017	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS COLOMBIA	N.N.	Auto ordena notificar Por el CSJCF. Se requiere parte por DT	11/08/2023	
170014003009 2023 00018	Ejecutivo Singular	CARLOS ARMANDO - SALAZAR ECHEVERRI	N.N.	Auto agrega memorial Contabilizar terminos	11/08/2023	
170014003009 2023 00045	Verbal (Oralidad)	DORA LILIA - GARCIA ARBOLEDA	N.N.	Auto resuelve solicitud No se accede a emplazamiento. Se ordena oficiar Transunion	11/08/2023	
170014003009 2023 00348	Ejecutivo Singular	FELIX ALBEIRO - ARROYAVE HOLGUIN	N.N.	Auto rechaza demanda Por no subsanar. Archivo	11/08/2023	
170014003009 2023 00453	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	N.N.	Auto rechaza por competencia Se ordena remitir a Juez Civil Municipal Bogota.	11/08/2023	
170014003009 2023 00478	Ejecutivo Singular	HECTOR EDUARDO - ARIAS SANCHEZ	N.N.	Auto resuelve corrección providencia Se corrige mandamiento. Se requiere parte por DT medida	11/08/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

14/08/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO
SECRETARIO